

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**42****LEGANÉS**

## ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Con fecha 9 de septiembre de 2021, el alcalde-presidente dictó el siguiente decreto número 8.109/2021:

“(…) Primero.—Modificar el decreto con número de registro 5.891, de fecha 25 de junio de 2021, por el que se realizaba nombramiento a los y las titulares de las Concejalías-Delegadas, resultando las nuevas Concejalías-Delegadas y los nombrados según se indica en el apartado siguiente.

Segundo.—Nombrar a los y las titulares de las Concejalías-Delegadas en régimen de dedicación exclusiva a:

1. Don Enrique Morago Martínez, concejal-delegado de Economía, Desarrollo Local y Empleo.
2. Doña Laura Oliva García, concejala-delegada de Urbanismo, Industrias, Patrimonio y Recursos Humanos.
3. Don Francisco Javier Márquez Ortiz, concejal-delegado de Obras e Infraestructuras.
4. Doña María Elena Ayllón López, concejala-delegada de Hacienda, Contratación e Igualdad.
5. Don Miguel García Rey, concejal-delegado de Medioambiente, Sostenibilidad y presidente de la Junta de Distrito de La Fortuna.
6. Doña María Ángeles Micó Vaquerizo, concejala-delegada de Mayores, Participación Ciudadana y Festejos.
7. Don Óscar Oliveira González, concejal-delegado de Seguridad Ciudadana, Comunicación y Portavocía del Gobierno.
8. Doña Virginia Jiménez Calero, concejala-delegada de Educación, Infancia, Juventud, Discapacidad, Convivencia y Cooperación.
9. Don Miguel Ángel Gutiérrez Merino, concejal-delegado de Deportes y Cultura.
10. Doña Concepción Saugar Vera, concejala-delegada de Salud, Consumo, Régimen Interior y Transparencia.
11. Doña María del Pilar Cano Bueno, concejala-delegada de Familia y Políticas Sociales.
12. Don José Manuel Egea Cáceres, concejal-delegado de Movilidad y presidente de las Juntas de Distrito de San Nicasio y Zarzaquemada.

Tercero.—Notificar este decreto a los interesados y entrará en vigor a partir de su firma, sin perjuicio de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de este decreto”.

Leganes, a 10 de septiembre de 2021.—El alcalde-presidente, Santiago Llorente Gutiérrez.

(03/27.177/21)

